



Comisión  
Europea



**CUERPO  
EUROPEO  
DE SOLIDARIDAD**

# INFORMACIÓN GENERAL

## ¿EN QUÉ CONSISTE?

**El Cuerpo Europeo de Solidaridad** busca fomentar la solidaridad de la sociedad europea mediante la implicación de jóvenes y organizaciones en actividades accesibles y de gran calidad. Ofrece a la juventud oportunidades para ayudar a solucionar situaciones difíciles en toda Europa.

Con un presupuesto de 375,6 millones de euros para el período 2018-2020, puede apoyar a los participantes en **actividades de voluntariado, períodos de prácticas y empleos**, y en la realización de **proyectos de solidaridad** personales.

## ¿CÓMO FUNCIONA?

Los jóvenes de entre 17 y 30 años de edad que estén interesados pueden registrarse en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Las personas mayores de 18 años que se registren podrán ser invitadas a participar en proyectos en el ámbito de la solidaridad por organizaciones que tengan acceso a la base de datos. Estas organizaciones también pueden anunciar oportunidades en el portal a las que los jóvenes pueden responder directamente.



# ¿QUÉ HAY EN EL PORTAL PARA TI?

## ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

El **voluntariado individual** ofrece a los jóvenes la oportunidad de ayudar y participar en la labor diaria de distintas organizaciones durante períodos de 2 a 12 meses y, en algunos casos, de entre dos semanas y dos meses. Los participantes pueden realizar labores de voluntariado en su país de residencia o en el extranjero, en proyectos que cubren gran variedad de temas, como la inclusión social, el medio ambiente o la cultura.

Los **equipos de voluntarios** agrupan de 10 a 40 jóvenes de, como mínimo, dos países diferentes, que colaborarán durante un período de 2 semanas a 2 meses.

Los costes del alojamiento y la comida están cubiertos. Los participantes también reciben una pequeña asignación para gastos personales.

## PERÍODOS DE PRÁCTICAS Y EMPLEOS

Los **períodos de prácticas** son períodos de prácticas a tiempo completo de índole laboral y tienen una duración de entre 2 y 6 meses; pueden renovarse una vez. Su financiación corre a cargo de la organización responsable del período de prácticas. Durante este tiempo, los jóvenes en prácticas desarrollan habilidades personales, educativas, sociales, cívicas y profesionales.

Los **empleos** son a tiempo completo y tienen una duración de 3 a 12 meses. Su financiación corre a cargo de la organización que emplea al participante.

Los períodos de prácticas y los empleos pueden tener lugar en el país de residencia del participante o en otro país. Si es en otro país, los participantes también reciben una pequeña asignación para ayudarles con los gastos de llegada al país extranjero.

Los participantes en las **actividades de voluntariado**, los **períodos de prácticas** y los **empleos** reciben apoyo lingüístico, formación y tutoría. Los gastos de viaje de ida y vuelta al lugar del proyecto están cubiertos.

## PROYECTOS DE SOLIDARIDAD

Los **proyectos de solidaridad** se inician, desarrollan e implementan durante un período de 2 a 12 meses y en ellos participan un mínimo de cinco jóvenes que quieren lograr un cambio positivo en su comunidad. Los jóvenes que desean llevar a cabo un proyecto de solidaridad en su país de residencia deben registrarse en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

# ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

## ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

Para jóvenes (18 a 30 años) y organizaciones de los siguientes países socios y participantes:

- > Estados miembros de la Unión Europea
- > Turquía y Macedonia del Norte
- > Liechtenstein, Islandia y Noruega
- > Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Serbia
- > Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Moldavia, Ucrania
- > Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez
- > Federación de Rusia

## PERÍODOS DE PRÁCTICAS Y EMPLEOS

Para jóvenes (18 a 30 años) y organizaciones de los Estados miembros de la Unión Europea.

## PROYECTOS DE SOLIDARIDAD

Para jóvenes (18 a 30 años) residentes en los países participantes. Para obtener más información sobre los criterios de participación y los países socios y con derecho a participar, consulta la Guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad.



# ¿CÓMO PARTICIPAR?

## JÓVENES

Los jóvenes se pueden registrar en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad y buscar oportunidades.

Un grupo de jóvenes o una organización puede solicitar en su nombre financiación para un proyecto de solidaridad con fechas establecidas. No es necesario tener un sello de calidad para los proyectos de solidaridad.

## ORGANIZACIONES

Para participar en el voluntariado, los períodos de prácticas y las actividades de empleo del Cuerpo Europeo de Solidaridad, las organizaciones deben obtener un **sello de calidad**. Un sello de calidad asegura el cumplimiento de los principios y objetivos del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Las organizaciones pueden solicitar un sello de calidad a la agencia nacional de su país o a centros SALTO regionales en el caso de los países socios. Las solicitudes de sellos de calidad se pueden presentar en cualquier fecha.

Toda organización pública o privada de un Estado miembro de la Unión Europea que posea un sello de calidad puede enviar **solicitudes de financiación** dentro de los plazos establecidos para voluntariado, períodos de prácticas y empleos. Deben enviarse mediante formularios en línea a la agencia nacional del país en la que se encuentra la organización solicitante. Las organizaciones de los países socios no pertenecientes a la Unión Europea que tengan un sello de calidad pueden tomar parte en actividades de voluntariado como socios.

En casos específicos, las solicitudes del sello de calidad y de financiación deben dirigirse a la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA).



# MÁS INFORMACIÓN

- > Los **participantes individuales** deben registrarse en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad: [europa.eu/solidarity-corps](http://europa.eu/solidarity-corps)
- > Para ver la **Guía del Cuerpo Europeo de Solidaridad**, solicitar **financiación** o buscar los **datos de contacto** de la agencia nacional o SALTO, visita: [ec.europa.eu/youth/solidarity-corps](http://ec.europa.eu/youth/solidarity-corps)



Síguenos en la página de [Facebook de la Juventud Europea](#)



[#EUSolidarityCorps](#)

© Unión Europea, 2019

Créditos de fotografías @ Unión Europea, salvo la portada (1.ª foto) @ Shutterstock

Se autoriza la reutilización siempre que se cite la fuente.

La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea está regulada por la Decisión 2011/833/UE (OJ L 330, 14.12.2011, p. 39).

PRINT	ISBN 978-92-76-01344-0	doi:10.2766/56196	NC-01-19-253-ES-C
PDF	ISBN 978-92-76-01333-4	doi:10.2766/40943	NC-01-19-253-ES-N



Oficina de Publicaciones